

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 138

Impreso el día 12 de julio de 2022

Término del artículo 113: 21 de julio de 2022

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Libro** *Somos Malvinas*, de formato digital, que reúne relatos e ilustraciones de diferentes autores y autoras. Expresión de beneplácito. **Caparros**. (2.233-D.-2022.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Caparros, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro con formato digital *Somos Malvinas*, que reúne relatos e ilustraciones de diferentes autores y autoras, quienes de modo artístico reconocen a aquellos que combatieron hace cuatro décadas en las Islas Malvinas, manteniendo vigente en la conciencia de los argentinos y de las argentinas el reclamo sobre una parte de nuestro territorio que nos fuera despojado; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la publicación del libro con formato digital *Somos Malvinas*, que reúne relatos e ilustraciones de diferentes autores y autoras, quienes de modo artístico reconocen a aquellos que combatieron hace cuatro décadas en las Islas Malvinas, manteniendo vigente en la conciencia de los argentinos y de las argentinas el reclamo sobre una parte de nuestro territorio que nos fuera despojado.

Sala de la comisión, 6 de julio de 2022.

*Hernán Lombardi. – Gisela Marziotta. –
Adriana N. Ruarte. – Victoria Morales
Gorleri. – Ximena García. – Hilda C.
Aguirre. – Gustavo Bouhid. – Agustín
Fernández. – Germana Figueroa Casas.*

*– María R. Martínez. – Sebastián N.
Salvador. – Marisa L. Uceda. – Pamela
F. Verasay.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Caparros por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro con formato digital *Somos Malvinas*, que reúne relatos e ilustraciones de diferentes autores y autoras, quienes de modo artístico reconocen a aquellos que combatieron hace cuatro décadas en las Islas Malvinas, manteniendo vigente en la conciencia de los argentinos y de las argentinas el reclamo sobre una parte de nuestro territorio que nos fuera despojado. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones.

Hernán Lombardi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro con formato digital *Somos Malvinas*, que reúne relatos e ilustraciones de diferentes autores y autoras, quienes de modo artístico reconocen a aquellos que combatieron hace cuatro décadas en las Islas Malvinas, manteniendo vigente en la conciencia de los argentinos y de las argentinas el reclamo sobre una parte de nuestro territorio que nos fuera despojado.

Mabel L. Caparros.